

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TARGET LABORAL S.A TARGLAB, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día Martes 18 de marzo del 2014, en el domicilio de la compañía TARGET LABORAL S.A TARGLAB cuyo capital pagado asciende ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), ubicado Cda. La Saiba Mz K Solar 14, se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: la Sra. GUERRERO FRANCO FLOR MARINA, propietario de seiscientos noventa y nueve (799) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y nueve entero con ochenta y ocho centésimos por ciento (99.68%) del capital pagado de la compañía, el Sr. GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID, propietario de una (1) acción individual y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando doce centésimos por ciento (0.12%) del capital pagado de la compañía, los mismos que reunidos constituyen el bien por bien del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. GUERRERO FRANCO FLOR MARINA, Gerente General de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario Ad-Hoc al Sr. GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constata el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión.

El Presidente de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2013 del Gerente General.
- 2.- Recepción del Informe del Comisario.
- 3.- Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas correspondiente al año 2013.
- 4.- Varios.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Sra. GUERRERO FRANCO FLOR MARINA, Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que esto sea aprobado en esta junta.

Inmediatamente toma la palabra el Sr. GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID, accionista y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 24 de febrero del 2014 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe del Gerente General, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Sra. GUERRERO FRANCO FLOR MARINA y dice que al igual que el informe del Gerente General de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 31 de enero del 2014 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación de la compañía por lo que mociona se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por la Comisaria de la compañía, C.P.A Inés Chuisaca Briones, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID y dice que ha recibido el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Evolución en el Patrimonio y las notas explicativas correspondientes al año 2013 que ha sido enviado por la contadora. Se ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y financieras que exigen la Superintendencia Compañías y el Servicios de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

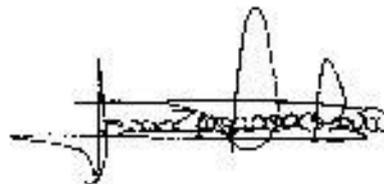
La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes la aprobación de los Estados Financieros, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivos y sus notas explicativas, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H15 horas, el Presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas.

Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman el Presidente de la Junta, el Secretario y Accionistas.



Sr. GUERRERO FRANCO FLOR MARINA
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista mayoritaria



Sr. GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
Accionista minoritaria